

INFORME DE GERENTE

Quito, 30 de marzo de 2020

Señores:

Socios de la empresa Rojohec Internacional CIA. LTDA.

Presente,

Que en Resolución No. 45 de 04 de enero del 2013, con un capital de US\$1.000.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Rojohec Internacional Cia. Ltda.

Como Gerente de Rojohec y responsable de la Administración me permito entregar la información correspondiente a la Gestión durante este período.

Los principales asuntos son los siguientes:

- En relación al periodo 2018, en este año existió un incremento en los ingresos equivalente al 12,29%
- En esta junta reunida en pleno, que se reúne para tratar asuntos relacionados con el periodo que culminó, 2019 es inevitable mencionar la actual crisis que el Ecuador y el mundo está atravesando, pero sin embargo tenemos los resultados aquí contemplados para tomar decisiones que conlleven al establecimiento y permanencia económica en el mercado, ya que el sector de transporte está siendo fuertemente azotado por la crisis.

Los ingresos que en este periodo hemos obtenido son de US\$ 96.585,62 ingresos propios y \$ 41.103,12 por Reembolso de Puntos de Emisión.

Los gastos incurridos ascienden a un valor de US\$ 91.880,78 y \$ 41.103,12 por Reembolso de Puntos de Emisión.

Siendo el gasto principal por concepto de Servicios de Transporte carga pesada por carretera.

Para este período se ha obtenido una Utilidad de US\$ 4.704,84 antes de impuestos.

Señores socios estos son los resultados obtenidos, hay que considerar las decisiones que la Junta General tome al respecto

Informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual. Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

TRIBUTARIO.

En cuanto a lo tributario la compañía ha declarado sus impuestos de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, para representar de una mejor manera se observará en anexos adjuntos a este informe, el mismo que fue emitido por el departamento financiero.

SOCIETARIO

Las obligaciones societarias se las ha venido cumpliendo en su totalidad, tanto los informes financieros y demás exigencias de la entidad de control así como en el valor de las contribuciones.

Señores socios termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos.

Atentamente,



**Sra. Rosa Andrango Cuascota
GERENTE GENERAL
ROJOHEC INTERNACIONAL CIA. LTDA.**